

Tegucigalpa M.D.C. 4 de julio del 2024

Oficio SGRMSG-GA-193-2024

Licenciada Maria Elena Estrada Arteaga
Gerente Administrativo en funciones
Según Acuerdo de Delegación N°236-2023
Su Oficina

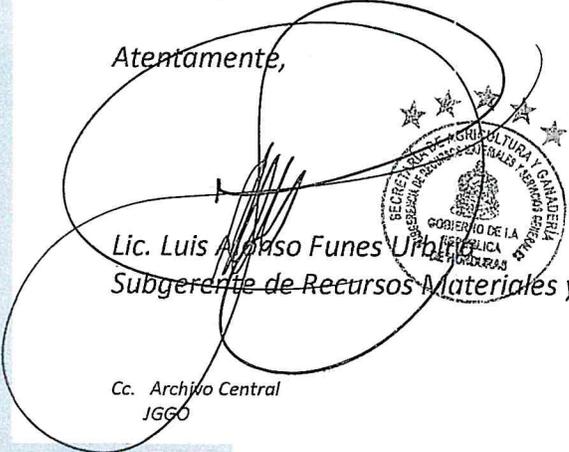
Estimada Licenciada Estrada:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para saludarla y deseándole éxitos en sus funciones diarias, el motivo de la presente es para solicitar cordialmente la autorización en el Formulario F-I-008 para realizar compra fuera del Catálogo electrónico de 11 Docking de computadoras y 7 impresora de carnet plásticos /circular N. STLCC-ONCAE-006-2024, proceso requerido por la ONCAE.

Dicha solicitud se requiere porque se verifico dentro del catálogo electrónico y no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado cuya acción no afecta de manera sustancial el objeto de compra.

Sin otra particular me suscribo de usted.

Atentamente,

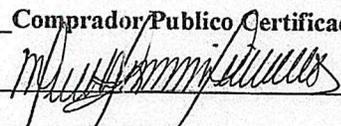
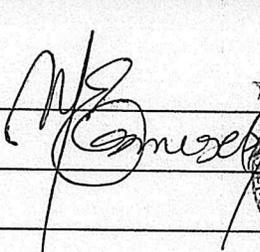


Lic. Luis Alonso Funes Urbina
Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales SAG.

Cc. Archivo Central
JGGO

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (número/siglas de institución/año)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico		
Indicar Datos del Proveedor		
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)		
Revisado por: Nombre: <u>Maribel Almendares</u> Puesto: <u>Comprador Publico Certificado</u> Firma y Sello:   Fecha: <u>04 de julio 2024</u>		
6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.		
Solicitado por: Nombre: <u>Maria Elena Estrada</u> Puesto: <u>Gerente Administrativo SAG</u> Firma y Sello:   Fecha: <u>04 de julio 2024</u>		
7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)		
Presenta declaración jurada	<input type="checkbox"/>	
Fecha	_____	
Nombre	_____	
Analista de Compras Estratégicas (Revisado)	_____	
Firma	_____	
Observaciones:	_____	

DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Yo Maria Elena Estrada Arteaga, mayor de edad, de estado civil casada, desempeñándome en el puesto de Gerente Administrativo SAG, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0811-1984-00062, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: Consumibles, Tintas y Tóner/ Circular N.- STLCC-ONCAE-006-2024 no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona.**
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 de la ONCAE, revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazan, a los 04 días del mes de julio del año 2024.

Institución: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Unidad Ejecutora: INFOAGRO / DIGEPESCA

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: Lic. Maria Elena Estrada

Firma y Sello: _____